



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 03 SEP 2014

VISTO: El Artículo 38° del *Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones* y el Artículo 20° incisos a), c) y d) del *Régimen de Funcionamiento del Consejo Superior*, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior mediante Despacho N° 008/14, se expidió al respecto sugiriendo "respecto a los días y hora de funcionamiento del Consejo Superior para las Sesiones Ordinaria el 3er. miércoles de cada mes a las 14:30 hs., y las Comisiones en forma previa a la Sesión y otra con quince días de antelación. Respecto a la Vicepresidencia del Cuerpo se propone a la Decana de la Fac. de Cs. Económicas, Cdra. Alejandra Yurkevich. Respecto a la lista y orden de entre los Decanos para desempeñarse en la presidencia del Cuerpo en caso de ausencia o imposibilidad del Pdte. o Vicepdte, se propone el siguiente orden: Decana Facultad de H. y Cs. Sociales, Facultad de Cs. Exactas, Q. y Nat, Decano Facultad de Ingeniería, Facultad de Cs. Forestales y Facultad de Arte y Diseño".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 2ª Sesión Ordinaria/14 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 27 de Agosto de 2014.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que las Sesiones Ordinarias del Consejo Superior se efectuarán durante el presente año, el tercer miércoles de cada mes a las 14.30 hs. En caso de asueto o feriado se postergará automáticamente para el día miércoles de la semana siguiente.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR Vicepresidente del Consejo Superior a la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, C.P. María Alejandra YURKEVICH.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER el orden de prioridad en que se desempeñarán los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad del Presidente o Vicepresidente:

- | | |
|--|--|
| 1° - Mgter. Gisela Elizabeth SPASIUK | Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales.- |
| 2° - Dr. Dardo Andrea MARTÍ | Fac. de Ciencias Exactas., Qcas. y Naturales.- |
| 3° - Ing. Sergio Edgardo KATOGUI | Facultad de Ingeniería.- |
| 4° - Ing. Ftal (M.Sc.) Alicia Violeta BOHREN | Facultad de Ciencias Forestales.- |
| 5° - Prof. Juan Eduardo KISLO | Facultad de Artes y Diseño.- |

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N°

005-14

GnM

Dr. AMBROSIO CESAR INGUENTE
DEBENTE REGULAR
o/c. Secretaría Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones